



Centro de
Conciliación
Laboral

Asunto: SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONCILIADOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO 01/2025

MTRO. PEDRO VICENTE VIVEROS REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.-

Por este medio, le mandamos un cordial saludo y a su vez tenemos a bien convocar a la **Segunda Reunión del Comité Ejecutivo de Evaluación** para el *Concurso de la Selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco 01/2025*, la cual tendrá lugar el día **02 de junio del año 2025**, a las **13:00 horas** a través del modelo híbrido, es decir, presencial acudiendo al domicilio donde se desahogará dicha sesión, en las instalaciones de éste Centro ubicadas en Av. Juan Gil Preciado N° 6735 Colonia Nuevo México en Zapopan, Jalisco, C.P. 45138 o a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas con interacción e intercomunicación en tiempo real, a través de la plataforma electrónica Meet, mediante el siguiente enlace: <https://meet.google.com/rhe-cxmt-bmt> y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y lista de asistencia;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Informe de actividades respecto de la primera etapa del Concurso de la selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco 01/2025;
4. Propuesta y en su caso aprobación para facultar a la Dirección Jurídica, Dirección Administrativa y la Dirección de Desarrollo Institucional y el equipo que las mismas asignen para llevar a cabo los trámites, acciones y gestiones necesarias para ejecutar la convocatoria y desarrollar los procesos que en ella se describen; así como para tramitar las validaciones correspondientes para llevar a cabo la contratación del personal conciliador.
5. Inicio de la segunda etapa del Concurso de la selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco 01/2025;
6. Asuntos varios;

Lo anterior con fundamento en la base Décima Segunda de la Convocatoria Pública y Abierta del Concurso de *Selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco 01/2025*.

Finalmente se hace del conocimiento a los integrantes de este Comité, que las certificaciones y documentación emitida en cada etapa, será alimentada de manera constante quedando a su disposición en la carpeta relativa a este comité, misma que será visible en siguiente código QR.



Sin otro asunto particular, me despido de usted, agradeciendo las consideraciones que tenga al presente.

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco 29 de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil del VIH y Sífilis en Jalisco"

LIC. ELKE TEPPER GARCIA

PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE EVALUACIÓN Y
DIRECTORA GENERAL DEL CCL JALISCO.



Centro de
Conciliación
Laboral

